

## **ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA POR EL PLENO DE LA JUNTA MUNICIPAL DEL DISTRITO DEL CASCO HISTÓRICO, EL DÍA TRES DE MARZO DE 2009**

En el salón de actos del Centro Socio-Cultural de Padilla, sede de la Junta Municipal del Distrito del Casco Histórico-Azucaica, siendo las diecinueve horas diez minutos, del día en principio citado, se reúne el Pleno, en sesión ordinaria, presidido por el Sr. Concejal-Presidente D. Francisco Javier Martín Cabeza y al que concurren los Sres. que a continuación se relacionan, miembros del Pleno, asistidos por la secretaria D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> Julia del Monte Sánchez-Rodilla que certifica, al objeto de celebrar sesión ordinaria del citado órgano, en ejercicio de las atribuciones que le corresponden de conformidad con Reglamento Orgánico de los Distritos de la Ciudad de Toledo.

### **ASISTEN:**

#### SR. CONCEJAL-PRESIDENTE:

D. Francisco Javier Martín Cabeza (G. Municipal PSOE)

#### VOCAL-VECINOS:

D. Angel Felpeto Enríquez (G. Municipal PSOE)

D. Carmen Jiménez Martín (G. Municipal I.U.)

D. Javier Alonso Cuesta (G. Municipal P.P.)

#### VOCAL REPRESENTANTES DE LAS ASOCIACIONES DE VECINOS:.

D. Fernando Vidal Turiegano , suplente ( AA.VV. “La Cornisa”)

D. Andrés García Borja. ( AA.VV. “La Candelaria”)

D. Pablo García García (AA.VV. “Santo Tomé”)

D. Hilario Alarcón Gómez de Agüero (AA.VV. Iniciativa Ciudadana)

D. José M<sup>a</sup> García-Ochoa García (AA.VV N<sup>o</sup> 120 “El Cigarral”)

#### NO ASISTE

D. Adolfo Tordera Cortecero , suplente (AA.VV. “El Zoco”)

D. Rubén Lozano Guerra (AA.VV. La Mezquita)

Abierta la sesión y declarada pública por la Presidencia, una vez comprobada la existencia del quórum necesario para que pueda ser iniciada, se procede a tratar los siguientes asuntos incluidos en el Orden del Día, cuya convocatoria fue cursada en legal forma.

### **1º.- APROBACION, SI PROCEDE, DEL BORRADOR DEL ACTA DE LA SESION**

El **Sr. Presidente**, pregunta a los Miembros de la Mesa si hay alguna objeción al borrador de acta de la sesión anterior, siendo aprobada por unanimidad de los asistentes.

## **2º.- PARTE RESOLUTIVA**

### **1.- Propuestas del Concejal Presidente**

#### **1.1.- Actuaciones en materia de vivienda a realizar por la E.M.V. en el Casco Histórico.**

El **Sr. Presidente**, indica que la Sra. Vicepresidenta va a hacer la exposición de este tema y para ello le cede la palabra.

La **Sra. Jiménez Martín**, representante de l Grupo Municipal I.U explica que la rehabilitación de las viviendas, que la Diputación ha cedido, en la calle Esteban Illán, son dieciocho viviendas de las que la Diputación ha cedido el uso, no la propiedad, estas viviendas estaban vacías, el cincuenta por ciento lo paga el Ayuntamiento, el otro cincuenta por ciento la Diputación, tiene un presupuesto de novecientos veintiséis mil setecientos cincuenta y cuatro euros con sesenta y cuatro, se trata de arreglar las viviendas para hacerlas mas habitables, el proyecto está adjudicado provisionalmente, a finales de marzo se reunirá el Consejo de Administración de la E.M.V. y se adjudicará, está previsto que las obras duren aproximadamente dieciséis meses y el Convenio establece que las viviendas van destinadas a jóvenes y en régimen de alquiler y está previsto pasarlo a la Sociedad Pública de Alquileres. También se ha arreglado una casa en el Paseo del Carmen y las viviendas que hay en el Tránsito y en Cardenal Cisneros se irán arreglando. Con la Comunidad de Vecinos de la calle Esteban Illán se han tenido varias reuniones y los vecinos están contentos con el arreglo de estas viviendas.

Comenta que el día seis se inaugurará el Aparcamiento del Miradero, a las once de la mañana y la Plaza de arriba, el fin de semana es de puertas abiertas y sigue habiendo plazas libres por si alguien las quiere solicitar.

El **Sr. Presidente**, añade que la E.M.V. amplía el plazo para la concesión de plazas, con el fin de hacer una repesca para intentar colocar las plazas sobrantes.

El **Sr. Alonso Cuesta**, representante del Grupo Municipal P.P. pregunta si en esta ampliación del plazo del Miradero van a entrar los hoteles de la zona y que necesitan plazas y no estaban metidos en esta repesca porque no eran residentes, piensa que se deben incluir a los hoteles y a los comercios.

El **Sr. Presidente**, la repesca se hace con las mismas condiciones que la adjudicación inicial, lo que queda para este tipo de empresas es

concertar con el que va a explotar el aparcamiento, abonos de veinticuatro horas, diurnos, nocturnos.

El **Sr. Alonso Cuesta**, pregunta, quién va a cobrar los alquileres de esas viviendas y en las viviendas de Esteban Illán que criterio se va a seguir para la adjudicación y cuando se van a hacer las obras pide una fecha concreta., también pregunta sobre ese Convenio, que iba a firmar la E.M.V. con la Real Fundación para arreglar la fachada de las viviendas de Esteban Illán, porque su Grupo está en contra, cree que la Real Fundación tiene cometidos mas importantes.

El **Sr. Presidente**, los datos que ha dado la Sra. Jiménez Martín son del proyecto de reforma de las viviendas, no tienen que ver con la fachada, quien va a gestionar los alquileres es la Sociedad Pública de Alquileres, que garantiza , en un periodo de cinco años, la percepción del alquiler de la vivienda, esté ocupada o no.

La **Sra. Jiménez Martín**, representante del Grupo Municipal I.U. explica que las condiciones de la Sociedad Pública de Alquileres para que el inquilino pueda optar a una vivienda, debe cumplir, además de lo estipulado en el Decreto 38/2006 de once de abril de dos mil seis por el que se regula , en el ámbito de Castilla La Mancha el Plan estatal de Vivienda dos mil cinco, dos mil ocho, deberá tener una renta que no supere en un treinta por ciento, el conjunto de los ingresos de quienes vayan a residir en la misma. La capacidad de pago deberá justificarse documentalmente. Presentará una fianza de un mes conforme a lo establecido en al Ley de Arrendamientos Urbanos. (ANEXO I)

El **Sr. Presidente**, dice que la obra durará aproximadamente dieciséis meses a partir del mes de abril.

El **Sr. Vidal Turiégano**, representante de la AA.VV."La Cornisa" manifiesta que ha recibido un informe del Ayuntamiento, en el que dice que este proyecto se va a realizar pero que no hay financiación y pregunta con que dinero se va a financiar.

Contesta el **Sr. Presidente** que el Ayuntamiento financiará el cincuenta por ciento y la Diputación el otro cincuenta por ciento. El **Sr. Vidal Turiégano**, pregunta con que parte participa la E.M.V El **Sr. Presidente** responde que la E.M.V. es quien hace el contrato y gestiona las obras. El **Sr. Vidal Turiégano**, pregunta el alquiler por cuanto tiempo. La **Sra. Jiménez Martín**, contesta que el alquiler es por cinco años prorrogables. Al **Sr. Vidal Turiégano** lo que le preocupa, con la situación actual, es que las cuentas de la E.M.V son deficitarias y se meten en proyectos, que no saben como van a salir adelante. Insiste el **Sr. Presidente** que se financia en un cincuenta por ciento Ayuntamiento y cincuenta por ciento Diputación y la E.M.V. gestiona los contratos y hace las obras.

El **Sr. García Borja**, representante de la AA.VV."La Candelaria" se imagina que la Sociedad Pública de Alquileres se hará cargo de las reformas posteriores, del mantenimiento y de los arreglos porque le parece que la Entidad Local soporta unos ochenta millones de pesetas y

le parece excesiva las cantidades para dieciocho viviendas, es una cantidad astronómica para el Ayuntamiento, cuando no se va a obtener la propiedad ni rentabilidad.

La **Sra. Jiménez Martín**, manifiesta que el alquiler lo cobra el Ayuntamiento, es un servicio que se le va a dar al ciudadano con unas viviendas en las que cede el uso la Diputación.

El **Sr. Alarcón Gómez de Agüero**, representante de Iniciativa Ciudadana cree que dado el alto precio del alquiler de la vivienda, en Toledo, sobre todo en el Casco Histórico, es importante tener un parque estable, de viviendas pública, accesible a las rentas mas desfavorecidas. Respecto a la rentabilidad económica el Ayuntamiento no tiene porque ganar dinero, tiene que dar servicios y quiere saber a que grado se refiere, cuando ha dicho que es preferentemente es para jóvenes, ellos son mas partidarios en que sea de acuerdo al criterio del nivel de renta mas que al de edad y están muy contentos de que haya viviendas de alquiler publica en el Casco para todos los toledanos, independientemente del barrio donde esté.

El **Sr. Alonso Cuesta**, representante del Grupo Municipal P.P. pregunta que criterios hay porque si las rentas son mas bajas, a quien se les va a dar al primero que se ha apuntado.

La **Sra. Jiménez Martín**, responde que ya se lo dirá el mes que viene.

## **1.2 Programación de Actos de Semana Santa en el 2009**

**El Sr. Presidente** cede la palabra, en este punto al **Sr. Felpeo Enriquez** quien comienza explicando que trae el Programa de Semana Santa, a petición de los Grupos Políticos y Asociaciones de Vecinos, por si hay alguna sugerencia ya que mañana se reúne con la Junta de Cofradías para determinar el Programa. En principio se hará un Convenio con la Junta de Cofradías, con el fin de aunar las distintas Concejalías, Festejos, Cultura y Turismo puesto que todas tienen algo que ver en esta programación de Semana Santa. Por un importe de veinticuatro mil euros mas aquellas actividades que programan directamente las Concejalías, la de Cultura colaborará en los conciertos, la de Turismo en el concurso de fotografías, se hará una exposición de la fotografía ganadora, en San Sebastián, el día veintiséis, el día veintisiete habrá un concierto, de música Sacra, en la iglesia de San Sebastián, el día veintiocho será el concierto de las siete palabras, en la Catedral y este sábado será el concierto inaugural también en la Catedral. Hay un concierto, en los Jesuitas, que programa la Caja, el día veinte la Junta de Cofradías junto con el Arzobispado habrá un Via Crucis, por el Casco, con el Cristo de Bargas y también estarán los actos propiamente de Semana Santa que organizan las Cofradías junto con el Arzobispado.

El **Sr. Alonso Cuesta**, representante del Grupo Municipal P.P. manifiesta que repasando el Acta que se acaba de aprobar, lo que se pidió, en la Junta de Distrito pasada, no se ha hecho nada y lo del “Plan Detalle” ya no sabe, pregunta que es lo que se quiere ocultar, lo han tenido que pedir en el Pleno para ver si se les hace caso, porque llevamos un año pidiéndolo y no hay respuesta. La Junta de Distrito pasada, también se pidió que compareciera el Gerente del Consorcio para que explicara el estado financiero del Consorcio, porque ya es un “bulo” por todo Toledo que el Estado, la Junta, no pagan su aportación al Consorcio.

Le gustaría que se trajeran los proyectos, del Fondo de Inversión, para ver que se va a hacer.

Pregunta por una señal que apareció en la Plaza de San Vicente, el fin de semana de carnavales, que ponía “punto de encuentro en la universidad”, se ha quitado, pero la placa sigue en el suelo.

Les han llegado muchas quejas sobre la limpieza y abandono, por ejemplo en el Cerro de Virgen de Gracia, hay basuras a todas las horas del día, los jardines están abandonados, los alrededores de la Puerta de Alfonso VI, en la Plaza de Carmelitas, basuras y las papeleras sin poner, el tema de las papeleras, hace dos años, cuando ellos se fueron tenía, la empresa de limpiezas, la obligación de poner las papeleras, se retrasó porque querían ver un modelo acorde con el Greco, se han puesto en las calles por donde pasan los turistas y en las demás calles no se han puesto y pregunta cuando se van a poner el resto de las papeleras por donde no pasan los turistas.

El **Sr. Presidente**, cree que no se puede hacer casos de bulos para que comparezca una persona, el Gerente del Consorcio no podía venir, se recogió la petición se transmitió al Gerente del Consorcio y si puede venir para la próxima Junta de Distrito vendrá.

Referente a los proyectos del Fondo de Inversión Local es difícil traerlos, este mes, sobre todo a técnicos que están pendientes de adjudicar los proyectos y de que las obras empiecen, si se quiere que se traigan se traerán, pero se ha dado cuenta aquí, puntualmente de ellos.

Sobre las señales que ha denunciado toma nota, pero pide que no se espere a la Junta de Distrito, hay otros canales para ponerlo en conocimiento del Ayuntamiento.

El **Sr. Felpeto Enriquez**, representante del Grupo Municipal PSOE, explica que el si tenía conocimiento de esas señales, porque llamó algún vecino, pero no había licencia para eso y se mandó que se retiraran.

El **Sr. Presidente**, comenta sobre el tema de las papeleras, que es un proceso de renovación y son muchas papeleras y hay que reconocer que se lleva veinte años sin reponerlas, sobre todo en el Casco Histórico.

Sobre el “Plan Detalle”, en esta Junta de Distrito el cuatro de noviembre de dos mil ocho, esta Presidencia decía, “quiere comentar el “Plan Detalle” y recuerda a esta Junta de Distrito, se pidió, a todas las

Asociaciones, cuales eran las prioridades para pequeños arreglos a incluir en este “Plan Detalle”, prácticamente todas las peticiones, de las Asociaciones, eran arreglos integrales de calles, lo que se dijo en ese día, lo que si se ha hecho, es una actuación en colaboración con el Consorcio y la escuela Taller, por importe de quinientos ochenta mil euros, para adecentar zonas ajardinadas, que eso se ha hecho y se va a continuar haciendo en el dos mil nueve, además se han traído dos proyectos de renovación urbana para el barrio de las Covachuelas y el barrio de Azucaica y luego se venía a decir que desde el Equipo de Gobierno hemos entendido que con las actuaciones que se han llevado a cabo por el Consorcio mas la propuesta de renovación urbana de esos dos barrios, citados anteriormente, estaría mas que cumplido el objetivo del “Plan Detalle”, porque la inversión ha sido muy superior a lo que el “Plan Detalle” contempla, esta información se dio el cuatro de noviembre de dos mil ocho y ya dijo que el “Plan Detalle” se había agotado en dos mil ocho y que se había sustituido por la actuación del Consorcio en colaboración, con la Escuela Taller, mas otra serie de actuaciones.

El **Sr. Alonso Cuesta**, representante del Grupo Municipal P.P. manifiesta que el “Plan Detalle” se ha sustituido por lo que hacía la Escuela Taller y eso se venía haciendo desde el dos mil dos y de la renovación urbana del barrio de Covachuelas y el de Azucaica, en el dos mil ocho, no se ha hecho nada, y pregunta y para el dos mil nueve?

El **Sr. Presidente**, responde que ese mismo día ese mismo argumento lo dio el Sr. Alonso y él le contestó que en la calle están las actuaciones que ha hecho la Escuela Taller, en colaboración con el Consorcio, en el año dos mil ocho y las que se hacían anteriormente y se queda con lo que se dijo el cuatro de noviembre de dos mil ocho.

El **Sr. Alonso Cuesta**, quiere decir, para terminar, que nos han engañado, que nos piden, a las Asociaciones de Vecinos, que se sientan en la Mesa, aportaciones y no se ha hecho nada, concretamente el Sr. Tordera pidió cosas que no se han hecho.

El **Sr. Presidente**, manifiesta que hay cosas que se pueden hacer y otras que no se pueden hacer.

El **Sr. Vidal Turiégano**, representante de la AA.VV. “La Cornisa” expone sobre la limpieza y el baldeo de las calles, que hay zonas en las que constantemente está pasando la barredora y hay otras, que no aparece nadie, como la Cuesta de San Justo, la calle Recogidas, la Plaza Abdón de Paz, la Cuesta del Pez, la Plaza del Seco, en las que el baldeo no se realiza como se realizaba antes y siempre hay basura en las calles, en la plaza de San Justo hace tiempo que no se baldea.

Por otra parte dice que en la calle de la Ciudad se hicieron obras, para meter el agua, que duraron mucho tiempo y mañana se vuelve a abrir la calle para meter el agua y pregunta si hay que estar constantemente abriendo la calle.

En el embarcadero se cortaron unos árboles y se han quedado sin árboles los alcorques y faltan tres papeleras antiguas, en la zona de quioscos.

En la casa de piraguas, faltan también árboles, y hay ocho papeleras, que siempre están llenas de basura y un banco roto.

En la Bajada de la Incurnia hay unas albardillas sueltas.

Recuerda al Concejal de tráfico, que el autobús doce pare en la calle Alféreces Provisionales, para que se pueda hacer el intercambio.

Se nos prometió que en la senda ecológica se iban a hacer intervenciones y aún no se ha hecho nada, preguntó y le dijeron que habían empezado por el Tránsito.

Se pidió una barandilla porque hay peligro que alguien caiga al río y aún no se ha puesto.

El **Sr. García García**, representante de la AA.VV. "Santo Tomé" pregunta porqué no se abre el mirador que hay al final de San Cristóbal, opina que se debería abrir por la mañana y por la tarde.

Pide que le cambien la arena del "pipi-can" que hay en San Cristóbal, porque desprende malos olores.

La calle Descalzos se ha convertido en una vía de doble circulación piensa que colocando a un policía local en la entrada, se evitaría que ocurriera un accidente.

La acera que baja de San Cristóbal, a la calle Descalzos, hay baldosas que están levantadas.

Que la policía local se involucre en hacer respetar las señales de tráfico.

Pregunta cuando se van a colocar las zonas verdes de la calle San Cristóbal.

Dio parte a los Servicios Técnicos de que había desaparecido un columpio del corralito de San Cristóbal y aún no lo han puesto.

Que se coloque, en el corralito de San Cristóbal, en la parte donde juegan los niños, unas alfombras o algo para que cuando caen los niños de la bajada de los aparatos no se hagan heridas.

El **Sr. Presidente**, explica que el mirador de San Cristóbal se cerró por problemas de vandalismo y si que algún vecino se ofreció a abrirlo y a cerrarlo pero no han vuelto a tener noticias, pero se puede retomar de nuevo.

El **Sr. García Borja**, representante de la AA.VV. "La Candelaria" quiere apuntar que en el "Plan Detalle" de dos mil ocho no se hizo nada y pregunta si en el de dos mil nueve se va a hacer alguna actuación, porque presentaron cinco o seis folios con las necesidades y tienen la impresión de que Azucaica es el gran olvidado.

Pregunta si se le ha adjudicado a "Plantas Quiles" el convenio de parques, cuando comienzan, si van a hacer obras, arreglos y mejoras en los parques y si están incluidos los parques de Azucaica, ahora mismo no hay nadie que barra, los hierbajos están muy altos, las defecaciones no se limpian, solamente lo que hace la Asociación.

Sabe que se ha firmado una especie de Consorcio con la Diputación, que colabora con doce mil euros, en Azucaica hay un perro que lleva cuatro meses en la calle, se han hecho, por lo menos, veinte llamadas y aún no se ha recogido, la Asociación ha hecho una campaña de pinzas, que no se abandone los perros, junto con Medioambiente, y está siendo efectiva. El arroyo del Aserradero, está soltando aguas residuales, que producen malos olores.

El parque perimetral de las viviendas, de la Empresa Municipal de la Vivienda, se ha dirigido una carta a Medio Ambiente para que esto se arreglara, había un compromiso del Concejal de la Empresa Municipal de la Vivienda de hacer una actuación y aún no se ha hecho nada y está peor que un vertedero (presenta fotografías) (ANEXO II)

Se pidió, en su momento, a Policía Municipal y Movilidad el tema de pintadas, vuelve a reivindicarlo.

Sobre el planteamiento que ha hecho la AA.VV. "La Cornisa" del cambio de la línea doce, que pare en Alfereces Provisionales, tiene una alternativa y es que ellos si quieren que la línea diez salga de los soportales.

El cambio de los carnavales, que pidió en su momento, fue efectivo, por lo que felicita a la Concejal de Festejos.

El **Sr. Presidente** manifiesta que se vuelve a reiterar a la Concejalía de Medioambiente el tema de las pintadas.

En lo que se refiere a los parques, está en fase de adjudicación y si están incluidos los de Azucaica, en el contrato y lleva incluido obras de mejoras El **Sr. García-Ochoa García**, representante de la AA.VV. N° 120 "El Cigarral", pregunta si se tiene alguna información de la licencia de obras de saneamiento del hotel AC.

Contesta el **Sr. Presidente**, que se interesó por ello y se ha mandado a los inspectores. Prosigue el **Sr. García-Ochoa García** y reitera lo de las obras de la calle Roja, quiere saber si se ha avanzado.

Explica el **Sr. Presidente** que la propiedad se puso en contacto con el Ayuntamiento y manifestó los problemas que tuvieron, el proyecto se desarrollaba con normalidad, hasta que llegaron a la cubierta de la calle Rojas, el arquitecto de las obras propone, no solamente la fachada, sino la cubierta pero también toda la estructura de esa parte del edificio y han llegado a un acuerdo y se está redactando un proyecto para la rehabilitación integral de la zona de la calle Rojas.

El **Sr. García-Ochoa García**, dice, en relación a las obras de la Cava Baja, que las tierras que se quitaron indebidamente, del terraplén, deben ser restituidas por tierra y luego no se haga una terraza o un murete que cuando se terminen las obras se tire y con relación a la calle de la Cava Baja, ahí sí ha habido una ocupación de la vía pública, porque había un pretil, que ascendía hasta la entrada de las viviendas, ese pretil se ha mantenido, pero lo han ahuecado y se han adueñado de ello y han hecho una pequeña habitación.

Por otra parte felicita al Ayuntamiento, tiene entendido que se han elevado las sanciones por sacar las basuras fuera de horario y ruega que se lleven a cabo esas sanciones

En cuanto a las papeleras en al carretera de circunvalación, ya había dicho algo y sabe que por allí se hace botellón, ya lo denunció una vez y se limpió, pero desde entonces no se ha vuelto a limpiar, habló de hacer limpiezas periódicas y aunque sabe que es muy costoso, por lo menos que se lleve una periodicidad y que se pongan mas papeleras, aunque no se tenga el éxito debido.

Finalmente en relación a los grafiteros, ha escuchado que en una ciudad, cree que en Lérida, se ha hecho una modificación de la normativa y se ha incluido el juicio de grafólogos, por lo que la sanción corresponde no a una sola pintada, sino a todas las pintadas que ha hecho una persona.

El **Sr. Presidente**, manifiesta que en relación a la limpieza del Valle, esa zona del Valle, es un tramo de la ruta de Don Quijote y la limpieza del rodadero, de la parte que da al río, lo está haciendo la Junta de Comunidades y ahora en primavera tienen instrucciones de que se haga una batida y limpiar esa zona y esta semana se van a colocar bancos con vistas a la ciudad, para que la gente se siente en el banco, se evite que la gente se siente en el pretil y la suciedad quede por dentro.

El **Sr. Alarcón Gómez de Agüero**, representante de “Iniciativa Ciudadana” vuelve a insistir en el estado de la Bajada de Pozo Amargo, la empresa ha actuado, ha llevado unos operarios que se han limitado a ha cerrar las puertas, que estaban derribadas y a pintar sobre las pintadas que había en el Cobertizo y el resto del inmueble sigue igual, hay losetas, de la pared, tiradas en la calle, hay escombros sin recoger, siguen las pintadas, siguen los apuntalamientos de madera en el Cobertizo, pide al Ayuntamiento que abra un expediente de oficio al propietario.

Quiere denunciar el estado de la parcela, de la antigua fábrica de Espadas Bermejo, en la calle de la Granja, hay una alambrada que está en mal estado, un tercio de ella está caída, hay un peligroso desnivel, además está ocupando una vía pública que no tiene señalización ni para peatones ni para tráfico, aparte de que la vía pública que está ocupando, en algunos tramos está ocupando casi un metro, en un calle que no supera los tres metros de ancho, en todo caso las vallas debían estar dentro de la propiedad, la parcela está llena de basura y de hierbajos y también pide al Ayuntamiento que abra un expediente y que actúe de oficio.

Sobre la ocupación del subsuelo de la Cava Baja, del que ya ha hablado el compañero, hay que reseñar que la empresa, en esta obra, tiene antecedentes de estar haciendo, durante cuatro meses, una obra ilegal, que fue denunciado por los vecinos y teniendo en cuenta que le pusieron una sanción irrisoria, cuando afectó a restos Patrimoniales y arqueológicos, cree que esa empresa debería tener mas vigilancia, teniendo en cuenta que en esta Junta de Distrito se lleva diciendo, desde

hace meses, que está ocupando para su beneficio, la vía pública, pregunta si se ha modificado el proyecto y si se le ha permitido ocupar parte de la vía pública, para su propiedad.

Sigue pidiendo los informes sobre los criterios de calidad de reposición de la vía pública tras unzanjeo, no le han mandado todavía nada y en concreto la copia del informe técnico favorable a la devolución de mas de siete mil euros a Iberdrola dando el visto bueno a la reposición el firme en unzanjeo de la calle Tendillas.

También el informe jurídico, sobre la legalidad de la instalación, de los aparatos de aire acondicionado, en la fachada de los edificios del Casco Histórico, el Sr. Presidente prometió traerlo.

Pide medidas, a la Concejalía de Movilidad, para erradicar los puntos, de aparcamientos ilegales, que todavía se mantienen en los ejes peatonales, seguramente debido a que de las siete a las once, que se abre a las mercancías, entran también vehículos particulares y crean núcleos de aparcamiento ilegales, hay uno en la Plaza Mayor, en la Cuesta de la Mona, en la calle Coliseo, en la calle Chapinería, en el Callejón del Codo, en la calle Cordonerías, en la Plaza Ropería, en la calle de la Plata, en la Plaza de Montalbanes, en la Plaza de San Agustín.

Pide, a la Presidencia que si traen los proyectos del barrio, que se hagan en la Junta de Distrito y a ser posible con los medios multimedia que el Ayuntamiento utiliza para la prensa, que por lo menos el trato sea igual que a la prensa.

El **Sr. Presidente**, manifiesta que la exposición, no se hace para la prensa, sino para los ciudadanos, aunque hay que reconocer la labor de la prensa, pero hay medios audiovisuales que no se pueden poner aquí.

El **Sr. Alarcón Gómez de Agüero**, quiere finalizar invitando a toda la gente para que en la Semana Santa salga a las calles para ver las procesiones, porque se da un caso en Toledo, que solo se da en determinadas ocasiones, que es ver plazas sin coches y eso hay que animar a la gente, porque por ejemplo, la plaza de Santo Domingo El Real que es un depósito de coches, que en Semana Santa vayan y podrán ver lo que es una plaza de verdad.

La **Sra. Jiménez Martín**, representante del Grupo Municipal I.U. explica que ha tenido, una reunión, esta mañana, con el Concejal de Movilidad y agentes de Movilidad, el jefe de la Policía Local y se ha hablado de que se está sancionando a la gente que aparca en esos ejes, de todas maneras se lo pasará al Concejal.

El **Sr. Presidente**, indica que en las obras de la Cava Baja se le ha hecho corregir múltiples cuestiones, se le ha parado la obra, se le ha hecho un seguimiento importante, ha tomado nota para que se le ha de la ocupación del subsuelo y lo pasará a la Concejalía correspondiente.

Comenta el **Sr. Alarcón Gómez de Agüero** en que se han comprobado planos catastrales y se apodera de la acera.

El **Sr. Felpeto Enriquez**, representante del Grupo Municipal PSOE explica sobre el incidente de la piscina cubierta, que comentó, en la anterior Junta de Distrito, el Sr. Tordera Cortecero, ha hecho un informe, el trabajador que estaba, donde se detallan los hechos, reconoce que hubo insultos, ha pedido disculpas al trabajador, a las personas interesadas por lo que se deja zanjado este asunto, mantuvieron una reunión con el Concejal de Deporte y parece ser que fue un mal entendido y la petición que hubo de la oficina evidentemente no ha lugar.

No siendo otro el objeto de la presente sesión, la Presidencia dio por finalizada la misma, a las veintiuna horas treinta y cinco minutos; de lo cual se extiende la presente y como Secretaria doy fe

ANEXO AL BORRADOR DEL ACTA DE LA SESION ORDINARIA  
CELEBRADA POR LA JUNTA MUNICIPAL DEL DISTRITO CASCO  
HISTORICO-AZUCAICA EL DIA TRES DE MARZO DE DOS MIL  
NUEVE

#### **4°.-RUEGOS Y PREGUNTAS DEL PUBLICO**

En cumplimiento de lo dispuesto en el artº 19.3 del Reglamento Orgánico de los Distritos de la Ciudad de Toledo, se hace constar, sucintamente, las intervenciones del público, en el turno de Ruegos y preguntas.

- Denuncia que en los carnavales, unos chavales cogieron la barca, cruzaron el río y un vecino tuvo que traerla a la otra orilla y la valla hay que arreglarla porque tiene peligro.
- La Bajada de los Tintes está llena de socavones
- Ruega se arreglen los pivotes del puente de Alcántara.
- En el paseo de Cabestreros hay un vierteaguas que está lleno de basura.
- Ruega se limpie la rejilla que está detrás de la cruz.
- Las papeleras que hay en la senda, desde el puente de Alcántara hasta el Pasaje están llenas de basura.
- Pide que haya más gente para organizar los carnavales.
- Pregunta en que situación se encuentran, los expedientes sancionadores del Café-Teatro “Dodicci”
- Da las gracias por el arreglo de la arqueta de telefónica, en la calle Armas.
- Las aceras de la calle de las Armas tienen un estado lamentable.
- En la plaza de la Campana aparcan los coches y no se puede entrar ni salir.
- Pide que actúe la policía cuando se aparca en la zona verde no siendo residente.
- Ruega que se haga peatonal toda la calle Horno de los Bizcochos.
- En el parque de la piscina cubierta se hace botellón y el parque no se cierra.
- Pregunta que se va a hacer con la calle Horno de los Bizcochos ante la imposibilidad de aparcar.
- Pregunta que pasa con el cableado del Casco.
- Las casas de la calle Real del Arrabal están deterioradas por la polución que producen los coches que pasan.
- Felicita al Vicealcalde por la guía de actividades culturales de la ciudad.

- Pregunta porqué no se pone zona verde en la calle Descalzos.
- Se queja del tráfico en la calle Descalzos